

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 3, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 3, bajo MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

LA CRISIS

Resuelta, pero continúa

No hemos de entrar nosotros en los escauceos políticos de los comentaristas de la crisis. Aseguran la mayoría de los que creen conocer las interioridades de estos sucesos de la política, que no ha sido resuelta la cuestión, y que sigue latente el divorcio entre los ministros, porque no ha salido del Gobierno el señor Sánchez Guerra; pues además de atribuirle algunos el origen del dis gusto motivado por pretender un puesto más elevado aún que el que desempeña, dicen que la casi totalidad de sus compañeros opinaban que por lo mismo debía salir del Gabinete, y están muy disgustados con la debilidad del presidente, no atreviéndose a prescindir de quien le ha producido el trastorno.

Sean éstas u otras las causas de la crisis, estén disgustados o contentos los ministros, el país es quien debe protestar de ser objeto de una verdadera burla, de una falta del respeto que debería merecer a los que lo gobiernan.

Nada habría que decir si la crisis hubiera surgido por algo serio, por algo justificable siquiera en apariencia.

Durante diez días que ha estado latente la crisis, se han dado diversas versiones.

Se atribuyó al conde de Bugallal el deseo de marcharse, por considerarse fracasado. Habírase ido con el respeto consiguiente a una actitud decorosa, y el país habría comprendido que un ministro de Hacienda que cierra con un gran déficit y que no puede enjugarlo, ni sabe siquiera plantear un empréstito de modo que tenga buen éxito, debe marcharse.

También se decía que los ministros no se avenían en las cifras del presupuesto, y habría sido esta una causa honesta también de crisis, por estar muy puesto en razón que el ministro del Tesoro quisiera economías, y los demás, cada uno pretendiera la mejora de sus servicios.

Otras veces han caído con el repetido público hacendistas unidos a teorías económicas, y otros ministros a reformas útiles, para los que no alcanzaron consignación.

Por último, hubo de decirse que el señor Burgos no había obtenido la real firma oportunamente para ciertos decretos, y hubiera sido así mismo una razón poderosa de crisis.

Pero desgraciadamente se han evaporado todas las razones serias y honestas, y han sido dos señores sustituidos por otros dos señores, muy respetables todos; pero meramente por caprichos, disensiones, quisquillosas o conveniencias demasado íntimas, no ya del partido conservador, sino meramente de antesala y de pequeñas, de pobres encrucijadas.

Los dos ministros salientes eran acaso los más inofensivos é insignificantes, y han salido porque fueron siempre los condenados a dejar el hueco.

Van a estar mejor servidos esos ministerios? No. Nadie lo espera, porque en insignificancia allá se van los entrantes con los salientes.

Luego esta crisis se ha hecho porque sí, y porque tal vez el Sr. Dato tuviera compromiso personal de hacer ministros a dos amigos sacrificando a otros dos.

Pero ahí precisamente está el desvío y aun el desprecio al país.

Estos dos nuevos señores no han de ser mejores que los salientes; mas tendrán que estudiar y conocer los asuntos antes de hacer algo útil, y en eso se pierde tiempo.

Por otra parte, ya se ve que acaece lo que hemos dicho antes de ahora: que la apertura de las Cortes se retrasa, y continuaremos en la interinidad, acercándonos al fin del año sin presupuestos, sin reformas de ningún género y sin adelantar un paso en nada de lo mucho que hay que hacer para reanimar a un país en que hay más dificultad para la vida que aquellos que están en plena guerra.

Puede afirmarse que esta crisis ha restado tanto prestigio al Gobierno que se considera por todos hoy con menos fuerza moral que nunca, y con una crisis honda sin resolver, tan honda que se cree que la jura de los nuevos ministros trae precipitadamente al Poder al parti-

do liberal, porque éste no puede ya tirar de su último error sobre los anteriores.

SUBOFICIALES Y BRIGADAS

EL SALUDO

El saludo militar es una forma externa de disciplina, subordinación, respeto y compañerismo.

En líneas generales, el saludo es obligatorio y recíproco, partiendo del inferior; pero entrando en detalles, los reglamentos dicen que los generales, jefes y oficiales serán saludados por todos sus inferiores del Ejército, los suboficiales por los de su arma, y los brigadas, sargentos y cabos, por los de su regimiento.

Debiendo los inferiores subordinación y respeto a todos los superiores de cualquier Arma ó Cuerpo y pudiendo éstos ejercer mando sobre aquéllos en cualquier momento, no acierto a explicarme por qué los suboficiales han de ser saludados solamente por los de su Arma y las demás clases por los de su regimiento.

El saludo no sólo debe rendirse a todo superior sino, practicarse entre los de igual categoría, aunque sea la de soldado.

Sería muy conveniente modificar lo dispuesto sobre saludos; simplificándolo para mayor comprensión en dos reglas:

1.º Todo militar saludará al de mayor categoría de cualquier Arma, Cuerpo ó Instituto, y de cualquier clase, desde cabo hasta capitán general, siendo contestado por él en igual forma.

2.º El saludo es obligatorio y recíproco entre los de igual categoría, desde soldado a general, iniciándose de un modo simultáneo ó partiendo del... mejor educado. (No hay otro modo de reglamentarlo para los iguales).

Me duele mucho ver por las calles soldados que se cruzan en su camino, sin hacerse la más leve indicación de aprecio...

Ver brigadas y sargentos que pasan ante un grupo de soldados sin que éstos se muevan...

Y lo que es aun más lamentable: ver casos de equivocación; de soldados que equivocadamente saludan a un superior, y luego, como disculpa a su coladura sonríen, como diciéndole al superior que pasa: «¡eh, tú; que ha sido por equivocación... que te tomé el número cambiado...!»

Cese este espectáculo de desunión que los paisanos comentan y hace sonrojar a los militares que se preocupan de estas pequeñeces.

Díctese una disposición que tenga la virtud de mostrar en público a la tropa, disciplinada y respetuosa como lo es, pero que no lo parece por el detalle del saludo.

ENVIO: Con la seguridad de mi admiración, envío estas ligeras consideraciones al escritor militar Semper Talis; me daría por satisfecho por conocer su opinión sobre este extremo del saludo, que a mí me parece una pequeñez muy grande y a otros, asunto tan baladí que no merece la pena discutirlo.

El capitán Rolando.

La libertad de la Prensa

El director de «A B C», Sr. Luca de Tena, hace un llamamiento a los directores de periódicos madrileños, invitándoles a tomar una medida que ataje el desenfreno y la desvergüenza de un puñado de libelistas, que de algún tiempo a esta parte han dado en la manía de hacer periodiquines con el único lema de ofender, injuriando y calumniando a quienes les viene en ganas, ya sea para vengar asuntos personales, ya para combatir opiniones opuestas ó simplemente para medrar provocando el escándalo.

Nos parece muy bien este buen deseo, y ofrecemos nuestra modesta cooperación al Sr. Luca de Tena, en su laudable intento de saneamiento periodístico.

Pero creemos que es a las autoridades a quien corresponde esta labor fiscaliza-



Entrada de un abrigo en una trinchera alemana de primera línea en Dixmude.

dora; la libertad de prensa es una cosa; el libertinaje, la frase soez, el insulto grosero dicho con palabras del «argot» presidario y de burdel, ofende, no sólo al que van dirigidas, sino al lector; creemos que sin que sufra en lo más mínimo la libertad de la prensa, las autoridades tienen medios de impedir esos ataques a la moral.

Pero si ellas no lo hacen, vamos a intentar lo nosotros.

INCENDIO EN VALLADOLID

La Academia de Caballería ardiendo

Esta mañana, aún de madrugada empezaron a recibirse en los Centros oficiales y de información, noticias de un siniestro ocurrido en la Academia de Caballería.

Próximamente a las tres de la madrugada se inició un formidable incendio, que ensiguada tomó grandes proporciones avivado por el vendaval Norte.

El fuego empezó en el ala derecha del edificio, en cuya planta baja está instalada la armería.

En los dormitorios fué advertido el siniestro por los cadetes que prestaban el servicio de imaginaria, los cuales dieron la voz de alarma.

Todos los alumnos despertaron con el natural sobresalto y, vistiéndose con rapidez, abandonaron la residencia cuando el humo invadía completamente los dormitorios. Sanos y salvos salieron a los patios.

El desalojamiento se hizo con orden extraordinario. Las disposiciones que dieron los jefes fueron encaminadas a ello, y así ha sido que con verdadera serenidad, aun afrontando riesgos, se evacuaron los pabellones del coronel y demás jefes, sacándose cuanto en ellos había, y las cuadras y demás dependencias del edificio militar. También han sido salvados todos los caballos.

A poco de ocurrir el fuego desde toda la población se veían las llamas; acudieron inmediatamente al lugar del suceso las fuerzas de la guarnición, las autoridades y el Cuerpo de bomberos con todo el material disponible.

Una hora después de empezar el fuego se iniciaron los derrumbamientos del ala derecha de la Academia, convertida en inmensa hoguera.

Los tejados arden en casi su totalidad. El siniestro aumenta en violencia y amenaza correrse a todo el edificio.

Las bombas, el agua que conducen los paisanos, los esfuerzos de los bomberos, tropa y paisanaje, resultan estériles por la fuerza del huracán.

Felizmente no han ocurrido desgracias per-

sonales; las pérdidas son muy grandes y se ignoran las causas del siniestro.

Para atenciones de la Academia de Caballería, ha sido habilitado provisionalmente el edificio del Colegio de Huérfanos de Santiago.

Esta mañana marchó a Valladolid un ayudante de S. M. el Rey.

También marchó a dicha ciudad, por orden del señor ministro de la Guerra, el general Aranzaz, jefe de la Sección de Instrucción.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

Continúa el tema de la crisis siendo objeto de la preferente atención de los periódicos de la mañana y de la noche.

«El Imparcial» refleja en sus columnas la desorientación que había en los círculos políticos durante la madrugada de ayer respecto de la solución de la crisis, pues mientras unos suponían que la crisis sería muy amplia, otros la reducían a la cartera de Fomento, que sería concedida al Sr. Andrade, sustituyéndole en el Gobierno civil de Barcelona el Sr. Sanz y Escartín, gobernador de Madrid.

«La Mañana» reseña las conferencias celebradas ayer por el jefe del Gobierno con diferentes personajes políticos, la opinión del Sr. La Cierva, que ya conocen nuestros lectores, y las declaraciones del Sr. Dato, también conocidas.

«Diario Universal» da cuenta de la situación de la crisis y anuncia una combinación de altos cargos que comprende la presidencia del Tribunal de Cuentas, la fiscalía del Supremo, los Gobiernos civiles de Madrid y Barcelona y varias direcciones generales.

«El Mundo» supone que al Gobierno civil de Barcelona irá el actual director de Administración local, Sr. Piniés, y afirma que el director de Obras públicas, D. Abilio Calderón, cesará en su puesto, pues ha declarado que está dispuesto a seguir la suerte del Sr. Ugarte.

«La Epoca» saluda a los nuevos ministros, de los que dice que tienen una historia política que les hace acreedores a la honrosa distinción de que han sido objeto, y que la opinión les señalaba hace tiempo para el puesto de consejeros de la Corona que ahora se les confía.

Brigadas

Destinos.—Caste Díaz Sal, que renunció a ingresar en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, al regimiento de San Fernando.

PASANDO EL RATO

El fracaso de los Tribunales españoles en Marruecos

De la notable revista «África», tomamos el siguiente curiosísimo artículo: «Don Gabriel Maura habló incidentalmente en un discurso parlamentario sobre política marroquí, de la organización de los Tribunales españoles en la zona de nuestro protectorado.

Era al principio de su funcionamiento, y el Sr. Maura y Gamaz, tan competente en cuestiones marroquíes, supo advertir la vacuidad del nuevo organismo.

Han pasado los meses; está a punto de expirar el año que se señaló como plazo de prueba ó ensayo, y la experiencia ha venido a demostrar el fracaso de los tales Tribunales.

Según los datos que constan en el presupuesto de gastos de nuestra «acción en Marruecos» y en el de la zona del protectorado, el administrar justicia a los españoles, que antes la tenían gratuita en los Consulados, y a una docena de franceses, le cuesta a España el puñado de pesetas que verá el que leyere.

Vaya en primer lugar, y en honor a la jerarquía, la Audiencia, y sumemos:

Table with 2 columns: Position and Pesetas. Includes: Un presidente. Sueldo y gratificación... 20.000, Tres magistrados, a 17.090 pesetas... 51.000, Un fiscal sustituto... 15.000, Un secretario... 8.500, Un vice secretario... 6.000, Gratificación para material... 3.000, Personal auxiliar y subalterno... 15.000.

Gastos de la Audiencia... 144.500

JUZGADOS

Table with 2 columns: Position and Pesetas. Includes: Tres jueces de primera instancia, a pesetas 11.500... 34.500, Seis adjuntos, a 10.000... 60.000, Tres secretarios, a 8.000... 24.000, Cinco jueces de Paz, a 6.000... 30.000, Cinco fiscales, a 7.000... 35.000, Cinco secretarios, a 4.000... 20.000, Personal auxiliar y subalterno de los ocho Juzgados... 40.000, Gratificaciones para material... 8.000, Alquileres de edificios para Audiencia y Juzgados... 21.000.

TOTAL... 417.000

Hasta ahora van figuradas, como se dice en el lenguaje oficinesco, 417.000 pesetas, que son efectivas, contantes y sonantes, las que satisface el contribuyente español para que se administre justicia en Marruecos. Pero esas no son todas.

A pesar de haber en la zona numerosas fuerzas de la Guardia civil, que hacen servicio de población y otros que no son de campaña, precisamente, y que le cuestan a España unos cuantos centenares de miles de pesetas (véase el presupuesto de la Guerra), para administrar justicia rectamente era necesaria, sin duda, una Policía judicial, y a Marruecos fueron dos inspectores, dos agentes y seis aspirantes, que representan, entre sueldos y gratificaciones, 37.000 pesetas.

No debía de haber bastante personal policiaco para los delitos que allí hay que perseguir, puesto que posteriormente se nombraron var os agentes auxiliares, indígenas y españoles, que consumen otros cuantos miles de pesetas, cantidad no especificada en plantilla porque se satisface de una partida de 600.000 que aparece en el presupuesto del jefe y de la cual salen las gratificaciones, haberes del personal subalterno y otras atenciones, englobadas bajo la designación genérica y pintoresca de etc., etcétera.

Pero hay más, como dicen los oradores previsoros.

Creada la Policía judicial, ha sido necesario costear locales y material de ofi-

cinas, y, en funciones todo este tinglado, para que sean completos y cumplidas, cárceles y lugares de arresto, con personal masculino y femenino, y el consiguiente aprontamiento de pesetas para alquileres y haberes.

Sumando todas estas partidas, resulta que la administración de justicia en Marruecos le cuesta a España 550.000 pesetas, en números redondos; más de medio millón, si se quiere de otro modo. Si hay algún error de suma, por los conceptos que no aparecen detallados en presupuesto, desde luego puede afirmarse que ese error, en más ó en menos, no pasa de 5.000 pesetas.

Veamos ahora el resultado de estos Tribunales, en relación con el sacrificio que para el Erario español supone el sostenerlos.

Cuando el Sr. Maura Gamazo dijo en el Congreso que estos Tribunales, que tan caros le cuestan al contribuyente español, habían hecho por toda labor sentenciar tres ó cuatro juicios, se le contestó por el ministro de Estado que no llevando más que cuatro meses de funcionamiento los Tribunales, no había tiempo para que hubiesen llegado al superior los asuntos que se tramitaban en los Tribunales inferiores. No estaba mal el argumento para la ocasión. Ha pasado un año, y en doce meses la Audiencia de Tetuán ha visto 20 asuntos, uno de ellos civil, y de los 19 restantes, sólo dos de importancia: una causa por contrabando y otra por expedición de billetes falsos. Las demás han sido por hurto doméstico, lesiones leves, injurias, tentativa de estafa, desacato, etc.

Y dicen los números, con to la su elocuencia, que España no es lo bastante rica para permitirse el lujo de sostener unos Tribunales que cada vez que se reúnen para enjuiciar un asunto de un par de cientos de pesetas le cuesta a las cajas del Estado, tanto esquilmas ya, 5.000 ó 6.000 duros.

Con lo que España, nación pobre, gasta en sostener en Marruecos unos Tribunales que no responden a ninguna necesidad, y cuyo fracaso es evidente, sostiene alguna nación de Europa toda su administración de justicia. Cuando se va a liquidar el presupuesto nacional con un déficit de cerca de 1.000 millones no hay pretexto decoroso para derrochar un montón de miles de duros sosteniendo unos Tribunales que sólo han demostrado nuestra absoluta incapacidad organizadora.

De este fracaso de los Tribunales españoles y de otros fracasos, tan absolutos como él, en distintos órdenes de la organización en Marruecos, corresponde una tremenda responsabilidad al Gobierno, que de manera tan desdichada administra el caudal patrio; pero le alcanza mayor al país, que sigue vuelto de espaldas al problema de Marruecos, sin prestarle una atención perseverante y consentiendo que el norte de África, que debía ser punto de arranque del resurgimiento nacional, se trueque en sima insostenible, donde desaparecen la sangre y el oro españoles.

## Solución de la crisis

El Sr. Dato en Palacio.

El jefe del Gobierno llegó a Palacio a las seis y media de la tarde.

Se negó en absoluto a dar ninguna noticia a los reporteros que a la puerta de Palacio se encontraban, diciendo que más tarde recibiría en la Presidencia a los representantes de la Prensa.

Explicación oficial.

El señor presidente del Consejo regresó a su despacho oficial a las siete y media de la noche, manifestando lo siguiente:

«He dado cuenta a S. M. de las gestiones que he practicado cerca de los señores conde de Esteban Collantes y Ugarte para que continuasen en sus puestos. Estas gestiones han resultado infructuosas, puesto que ambos han insistido en su deseo de ser reemplazados por motivos de salud.

Por otro lado, uno y otro consideran que debían darme toda clase de facilidades después del tiempo que llevan en sus cargos, para que aumentase el Estado Mayor del partido y no falte nunca personal de ex ministros para presidir Comisiones parlamentarias ó desempeñar cargos que requieren esa categoría, porque la muerte ha reducido mucho la lista de ex ministros del partido.

Claro está, que he manifestado a Su Majestad el dolor con que prescindo de la colaboración de dichos ministros, que eran utilísimos, haciendo un elogio de aquéllos, singularmente del Sr. Ugarte, que ha llevado dos años en un cargo que exigía en las circunstancias actuales una labor asidua, como es la que ha realizado con gran ventaja para los intereses públicos.

Además, he tenido el gusto de expresárselo así en una carta que he dirigido esta tarde al Sr. Ugarte.

Avisé esta tarde al Sr. Andrade y saldrá en el expreso.

Mañana, a las doce, jurarán los nuevos ministros, Sres. Andrade y Espada, y por la tarde se posesionarán de las carteras de Instrucción y Fomento, respectivamente.

El nuevo gobernador de Madrid.

Esta madrugada, al recibir el Sr. Quejana a los periodistas, nos manifestó que para el Gobierno civil de Madrid será nombrado D. Abilio Calderón.

La reunión de Cortes.

Conforme decíamos ayer, en el Consejo del miércoles se acordará el aplazamiento de la reunión de Cortes.

Estas serán convocadas para la segunda quincena de Noviembre, y como hace algún tiempo se dijo, en el decreto de convocatoria se dará por terminada la actual legislatura.

## Las elecciones municipales

La coalición liberal.

Los candidatos de la coalición liberal-demócrata-reformista designados por los jefes de los tres partidos, de común acuerdo, son los siguientes:

Palacio.—Señores Hidalgo, liberal, y Cuartero, reformista.

Latina.—Señores Lozano, liberal; Caballero, demócrata, y Martín, reformista.

Inclusa.—Señores Alvarez, liberal, y Pérez del Val, reformista.

Congreso.—Señor Fernández (D. Alejandro), demócrata.

Centro.—Señor Sanz, liberal.

Hospicio.—Señor Fernández-Cancela, liberal.

Buenavista.—Señor Garrido, demócrata.

Hospital.—Señor Varela Seijas, liberal.

En el distrito de la Universidad no se ha designado aún candidato.

## Suboficiales

Han sido destinados a los Cuerpos que se expresan los siguientes suboficiales de Infantería.

D. Agustín García Carrasco, de la zona de Segovia al regimiento de Castilla; D. Zenón Herrero Herrero, del regimiento del Serrallo a la zona de Segovia; D. Felipe Alemán Vicente, de Cazadores de Llerena al regimiento del Serrallo, y D. Norberto F. Chicorro Barril, del de Castilla a Cazadores de Llerena.

## DEL GENERALATO

Mañana miércoles firmará S. M. el Rey una extensa combinación de ascensos y mandos en el generalato.

En algunos círculos militares se dijo hoy que ascenderá a teniente general el actual comandante general del Campo de Gibraltar Sr. Alsina.

Al Campo de Gibraltar irá el actual gobernador militar de Cádiz general Marín, y al Gobierno de Cádiz, el general D. Miguel Primo de Rivera.

Otros nombres se citaban para ascensos, barajándose tantos nombres que hay para todos los gustos.

## Marruecos

Continúan las sumisiones.

Comunica el general en jefe, que en Melilla se han presentado en Batel el hijo del Kaid Matach con cinco jefes más de Katilaudud Abcedain, para estrechar relaciones con nosotros, representando a sesenta jaimas, a quienes se le aconsejó que fueran a sembrar sus tierras en las cercanías de dicha posición.

## Destino de sargentos

Infantería.—D. Jesús Pérez del Pozo, del regimiento Infantería de Ceriñola; D. Vicente Tomás Otero, del de San Fernando; D. Pedro Bolaños García, del de África a las fuerzas regulares indígenas de Melilla; D. Pedro Manzano Fernández, de las fuerzas regulares indígenas de Melilla, 1, al regimiento de Melilla.

D. Miguel Bernal Carrasco, de Cazadores de Cataluña a las fuerzas regulares indígenas de Melilla, 1; D. Benjamín Espina García, de Cazadores de Tarifa a las tropas de policía indígena de Tetuán, y D. José Pardo Carmona, de las fuerzas regulares indígenas de Melilla 1 al regimiento de África.

## Enrique Chicote

Repuesto de la enfermedad que le ha tenido alejado de la escena, el popular empresario y director del Cómico, volverá a reanudar sus tareas mañana miércoles, presentándose al público en la sección de las diez y media de la noche con las celebradísimas obras «La real gana» y «Los chicos de la escuela», en las que también toma parte Loreto Prado.

# LA GRAN GUERRA

## Impresiones

El conjunto de las operaciones militares, en los momentos presentes, demuestra la solidaridad perfecta de los aliados. El teatro de Servia ha pasado a la categoría de principal; pero en él puede obrarse de dos modos: ó directamente, por el empuje en el mismo, ó indirectamente, atrayendo fuerzas alemanas, austriacas y búlgaras a otras partes.

De la primera misión—resistencia en Servia—se encargan los propios servicios y los contingentes del Cuerpo expedicionario de Salónica. De la segunda se encargan los rusos, los italianos y la escuadra inglesa. A ella obedecen los bombardeos de Varna, Burgas y Dedegatch; la ofensiva del general Ivanoff en Galitzia, y la de los italianos en toda la línea.

De este esfuerzo simultáneo se deduce un avance más lento en Servia, por el auxilio que reciben los naturales del país de los contingentes franco ingleses; y la necesidad para Bulgaria de llevar fuerzas al litoral del Mar Negro y del Mar Egeo, para Austria de aumentarlas en el Tirol y en el Trentino, y para Alemania de no descuidar el frente ruso.

¿Serán bastantes esos esfuerzos para impedir que sea arrollada Servia? Hay un inconveniente. Los Imperios centrales cuentan con las ventajas de la defensiva en los Alpes y en las llanuras rusas. Toda ofensiva italiana, ejercida de ahora en adelante, contra posiciones montañosas poderosamente fortificadas, no pueden lograr un éxito que hasta ahora no fué logrado en mejores épocas.

Y toda ofensiva rusa se encontrará con la crecida de los ríos, con los hielos de las estepas, con los obstáculos de las marismas.

Apoiados en estas circunstancias, los austro-alemanes van estrechando el círculo en que encierran a los serbios.

¿Qué tendrá más vigor: la ofensiva aliada en los diferentes frentes, convergiendo a un mismo fin, ó la ofensiva austro-búlgar-alemana, estrechando a la heroica Servia?

Ese es el momento presente. La solución a la interrogante se encargarán de darla los hechos sucesivos.

## La lucha en Servia

Según las noticias que llegan de Servia, el heroísmo de las tropas del rey Pedro sobrepaja a cuanto podía imaginarse. Las tropas francesas ya se han unido con ellas, han llegado importantes refuerzos al teatro de operaciones.

Un despacho de Nisch dice haberse recibido de origen autorizado la noticia de que los búlgaros se han apoderado de Uskub.

Los búlgaros dirigen su principal esfuerzo hacia el frente macedonio, con objeto de ocupar la Macedonia servia; pero su ímpetu ha sido igualmente contenido al punto por los movimientos combinados del Ejército francés con las tropas serbias.

También han pasado los búlgaros de Negotin y han vadeado el Timok en el centro de su curso, al norte de Kirjazevac.

Telegraffan de Salónica que los franceses atacaron ayer 24 a tres divisiones búlgaras en el frente de Gradec-Valandovo-Rabrova, a las que derrotaron y empujaron hacia la frontera servio-búlgara.

## Noticias diversas

Un despacho de Constantinopla recibido en Basilea dice que ha fallecido en aquella capital el barón de Wangenheim, embajador de Alemania en Turquía.

Venecia ha sido objeto de un nuevo bombardeo esta mañana.

A las ocho y cuarenta, tres aeroplanos austriacos arrojaron varias bombas, que hirieron ligeramente a tres personas y causaron pequeños desperfectos materiales.

## El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Escuela central de Tiro.

Destínase de profesor a la tercera sección de la Escuela central Tiro, al comandante de Infantería D. Valentín González Celaya.

Profesorado.

Se destina de jefe del Detall a la Academia de Ingenieros, al teniente coronel D. Alfonso García Roura. Idem de profesor a los Colegios de Ca-

bineros, al primer teniente D. José Angulo Vázquez.

Retiros y bajas.

Se concede el retiro para Valencia, al auxiliar mayor de Intendencia D. Manuel Plaza Villa, y para Alicante, al del mismo empleo D. Angel Hoyo Aljama.

—Se concede la separación del servicio a los maestros armeros de tercera D. Humberto Zuaza y D. Eduardo González Suárez.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato a los segundos tenientes de Caballería don Francisco González Peral y D. Mariano Alcázar Palacios.

Personal auxiliar de ingenieros.

Se destina a la Comandancia de Larche, al dibujante del Material de Ingenieros D. Jesús Altura Gavarre, y a la de Valencia, al de igual clase D. Leoncio Martín.

—Se nombra maestro de obras militares, al opositor aprobado D. José Ferrer Gisbert.

—Se concede el sueldo de 3.500 pesetas, al maestro de obras militares don Bartolomé Rams Jordá, y la gratificación de efectividad, al de igual clase don Domingo Pisaca Fernández.

Destinos.

Destínase a la Comisión militar de estudio de los ferrocarriles de la tercera región, al comandante de Estado Mayor y oficial primero de Intendencia, respectivamente, D. Francisco Carreras Lafuente y D. José Recasens Fenech.

—Se dispone que el capitán de Infantería, alumno de la Escuela de Guerra, D. Carlos del Carpio, pase a continuar las prácticas al regimiento Dragones de Numancia.

Gratificación.

Se concede la gratificación de efectividad, al médico primero D. Julio Vías.

## CORRIENDO EL TEMPORAL

### «El Idoneo», en peligro

«Dos hombres al agua!—Navegando mar adentro.—Impaciencia en el puerto.—Un cantar marino.

«Hombre al agua!—se grita a bordo cuando en día de borrasca las olas barren de cubierta a algún tripulante...

«Hombre al agua!—pudo decir ayer el Sr. Dato, cuando vió desaparecer de la nave que timonea, a dos tripulantes—Ugarte y Esteban Collantes—barridos por una ola mansa, que amenazaba destrozar la embarcación y se ha tragado solamente dos víctimas...

De mal en menos; no hubo naufragio en este golpe; el capitán atado junto al timón; los marineros en su puesto, bien aferrados; sólo a dos se les partieron las correas y se los llevó la ola...

Pero la tempestad desvió al buque de su derrotero; estaba anunciado que llegaría el día cinco al puerto del Parlamento y gracias al temporal tardará un par de semanas más.

En el puerto se esperaba imaciente el cargamento que el buque llevaba... ¡y el buque no llega!; sorteando el temporal se metió mar adentro...

¿Qué importa que en el puerto espere?

Dominado el ruido de la borrasca llega a la costa un cantar marino:

Navega, veleró mio,  
que ni enemigo navío,  
ni tormento ni bonanza  
tu rumbo a torcer alcanza.

Bogavante.

## Guardia Civil

En el presente mes son trasladados de Comandancia los guardias que se expresan a continuación:

Infantería.

Ramón Chaperon, Ramón Lago, Dionisio Abiles, Mariano Cabrera y Manuel Díaz, a Madrid; Mariano Hernando, José Gómez y Teodoro Amo, a Segovia; Eusebio Gómez y Valeriano Muñoz, a Toledo; José Jucas a Cuenca; Francisco Blanez, a Barcelona; Antonio Navarro y Pedro Ramírez, a Córdoba; Rafael Cid, José Gómez y José Expósito, a Sevilla.

Gerardo Garrido, Ramón Albert, Esteban Velasco y Pedro Ferrer, a Valencia; Ismael Llorens, Vicente Ferrer y Miguel Bellmunt, a Castellón; Angel Pená, a Coruña; Manuel Pérez, a Orense; José Buetas, Norberto Sierra y Antonio Naval, a Huesca; Benito Bielsa, Leopoldo Giménez y Angel Vela, a Zaragoza; Alfonso del Moral, Cipriano Ruiz, Gabriel López y Juan Romo, a Granada; Constantino Gómez, David Rojo, Guzmán González y Rafael Díaz, a Oviedo; Juan Chaguaceda, a León; Domingo Gómez, a Badajoz; Domingo Hernández y Juan Azores, a Cáceres; Marciano Martínez, a Valladolid; Octaviano López, Teodosio Navarro, a Burgos.

Rafael Alvarez y Ramón Arrans, a Santander; Ricardo Salas y Felipe González, a Vizcaya; Bartolomé Carriedo y

Andrés Cebeay, a Guipúzcoa; Antonio López, Antonio Hernández y Eduardo Martínez, a Alicante; Francisco Palazo, Miguel López, Fulgencio Subiata, Juan González, José Carrillo, Pedro Hernández y Luis Pedreño, a Murcia; Vicente Muñoz, Rafael Martínez, Mariano Martín y Miguel Ochando, a Albacete; José Rivas, Manuel Canacho, Diego Ruiz, Juan Navarro, Francisco Urbano y Sebastián Herrera, a Málaga; Antonio Broch, a Tarragona.

Antonio Díaz, Joaquín Alvarez y José Heredia, a Cádiz; D. Manuel Medel, a Huelva; Nicolás del Río, a Zamora; Angel García, a Logroño; José Ibars, Juan Soria, Juan Zurita, Francisco Gutiérrez y Diego del Olmo, a Oeste; Lucas Velasco, a Zamora; Félix Simón, a Guadalajara; José Robredo, a Teruel; Francisco Fernández, Eulalio Sánchez, Lucas Cuadra, Juan Armario y Aurelio Pianezzi, a Canarias.

Corneta, Román García, a Segovia.

Caballería.

Gabriel Gordillo, Manuel Velarde, José Bravo y Francisco Díaz, a Sevilla; Melcino Ceballos, David del Río, a Badajoz, y caballería del 14.º tercio, Diego Ruiz y José Solano, a Cádiz; Casildo Calvo, a Salamanca; Francisco Alvarez, a Logroño, y Gregorio Herráez, a Caballería del 21.º Tercio.

## El «Ponce de León»

Trabajo de los buzos.

CADIZ, 25.—Los buzos extrajeron del cañonero hundido «Ponce de León» numerosos objetos, entre ellos la bandera de combate regalada en 1897 por la ciudad de Ponce (Puerto Rico).

## Los cines de moda

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Continuación de las estupendas é inimaginables aventuras «El millón de dólares», estrenándose otras muchas más de gran interés.

Hoy verdadero acontecimiento.—Reprise «El rey del aire» (cinco partes, en colores, por la gentilísima y elegante Mile. Robine, marca Pathé. Pronto, la sin rival Bertini.

Butaca, 0,30; preferencia, 0,50.

DESDE VALENCIA

## La ley de Puertos

VALENCIA, 25.—La Cámara de Comercio se ha vuelto a reunir para ultimar la campaña encaminada a conseguir la reforma integrada por el acuerdo de que se aplique al puerto de Valencia desde primero de año la ley general de Puertos.

Se acordó nombrar una Comisión de cuatro socios, que marchan a Madrid para gestionar el asunto.

A esta Comisión se unirán varios socios de la Cámara.

En el tren correo han marchado a Madrid los representantes de los navieros, con el secretario de la Cámara.

La Sociedad naviera valenciana ha telegrafiado al ministro de Fomento, adheriéndose a los acuerdos de la Cámara.

También otros elementos cursaron telegramas en el mismo sentido.

## Centro general de Pasivos de España

Esta Sociedad celebrará Junta general para lectura de cuentas y otros asuntos, el miércoles 27, a las cuatro de la tarde.

## Teatro del «Vodevil»

Mañana miércoles, a las diez media de la noche, se verificará el estreno en este favorecido teatro del vodevil madrileño, en tres actos y una invitación, original de los aplaudidos autores D. Luis Candelas y D. Ernesto Nieto, titulado «La Prima de Bibianon», con el reparto siguiente:

Plácida, Paquita Calvo; Isabel, Teresa Camacho; Carmen, Julia Pacello; Mercedes, María Navarro; Jesusa, Enriqueta Blanch; Manuela y Paca, Carmen Benito; Cayetana, María Luisa Femaní; Bibiano, Luis Llaneza; D. León, José García Portillo; Alombique, Pedro Barreto; Ciutillo, Antonio González Arrales; Garbanete, Antonio de la Guerra; Sr. Ramón, Manuel Santander; Hobatón, Luis Ramos; un transeunte, N. N.

Para esta obra ha pintado dos decoraciones el reputado escenógrafo señor Marín. Se admiten encargos en contaduría.

LA FIESTA DE LA RAZA

El día 12 de este mes se celebró solemnemente, en la sociedad Unión Ibero-Americana, la fiesta instituida hace pocos años en conmemoración del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, el 12 de Octubre de 1492.

A esta fiesta se han adherido con entusiasmo la mayoría de las naciones del Nuevo Continente, las que además de celebrarla con esplendor, han dirigido a España numerosos mensajes de cariño.

Para los españoles ese día debe tener un doble significado, porque coincide con la festividad de la Virgen del Pilar de Zaragoza, y, por lo tanto, encierra sobre la memoria de la hazaña insigne de descubrir un mundo, el emblema más puro de nuestros sentimientos religiosos, y por ser Zaragoza la Heroína el de nuestras glorias patrias más venerandas.

La figura divina de la madre del Salvador, la valerosa del insigne navegante y la abnegada y arrogante de Palatx, reúnen las más brillantes facetas del alma española.

En la fiesta de la Raza se deben encontrar reunidos todos estos sentimientos, y en ese día rendirles homenaje con entusiasmo y fe, haciendo cada cual propósito de dignificar la raza con su trabajo, con su estudio, con su valor, con su actividad y con su amor a la Patria.

Las comunicaciones con Melilla

La rotura del cable con Melilla lleva más de un año, y están sin más telegrafo que el marroquí, que siendo del Ejército, no está a disposición del público.

Se han manifestado los perjuicios que tal estado de incomunicación acarrea, y el ministro de la Gobernación se hace el sordo, como si aquella, hoy gran ciudad, aquel extenso territorio, aquellos intereses y aquel sufrido ejército, no merecieran el esfuerzo que quiera que demande el arreglo del cable.

Peró como en este mundo a todo hay quien gana, la «Compañía de Correos de Africa» ha venido a agravar el conflicto.

Verdad es que no tiene ella toda la culpa, sino los gobernantes que la escuchan.

Porque al fin y al cabo, cada cual tiene derecho a ser todo lo ambicioso que quiera; y como en el pedir no hay engaño, quién puede irles a la mano a esos empresarios pediguénes?

Hemos aprendido en España a culpar a la guerra europea de todo, y se ve aumentar los precios inconsideradamente de multitud de productos nacionales con motivo de la guerra, aunque jamás los productores enviaron nada fuera, y lo que les ha hecho la guerra ha sido quitarles los competidores extranjeros, con lo que se han podido conforular para elevar los precios de modo asombroso.

Las empresas navieras han visto aumentar sus negocios en tales proporciones, que varias de ellas han renunciado espontánea y generosamente a las primas de navegación a que las leyes les dan derecho.

Peró siempre ha de haber un garbanzo negro. Mientras esas empresas oden al Estado unos millones que podían obrar, la de Correos de Africa, prestando eso de la guerra, sale pidiendo:

1.º Que le aumenten la subvención. 2.º Que el Estado le garantice el cinco por ciento de interés al capital invertido; y 3.º Que le permitan reducir a tres por semana los días de vapor entre Málaga y Melilla.

Creará cualquiera, si piensa con un poco de sensatez, que se le han rechazado esas peticiones. Pues así es en cuanto a las dos primeras; pero la tercera está a estudio del Gobierno.

(Como si eso tuviera algo que estudiar! El Gobierno ha debido contestar sencillamente que se atenga la Compañía al contrato. Es su deber, y es lo único a que está autorizado.

En España solemos tener gobernados y gobernantes un concepto erróneo del significado de los segundos.

Crean los ministros que son los amos de la nación, y que todo lo pueden conceder. Son meramente los representantes, los administradores del Estado, y en tal calidad celebran los contratos; luego la Compañía de Correos de Africa, al acudir al concurso y ser rematante, pactó el servicio con el país; el Gobierno está únicamente para hacer cumplir las obligaciones derivadas de aquel contrato, y aplicarle las sanciones procedentes si falta a él, incluso para rescindirle; pero está incapacitado, carece de potestad para alterar las condiciones, y ha faltado a su deber en cuanto no ha rechazado de plano todas las peticiones, y se ha dispuesto a estudiar una modificación de las que le han sido propuestas.

Está, aparte de que los intereses de Melilla como colectivos, están muy por encima de los de la Compañía, que son particulares.

Leemos en la prensa de aquella plaza que se proyectan mítines y manifestaciones.

El Gobierno debe impedir que tengan que llegar a eso, porque desearía algo del carácter especial de la ciudad. Pero si da lugar a que realicen esos actos, el responsable será el propio Gobierno, por vacilar entre lo que interesa a una entidad particular, y lo que es un derecho para una población tan exótica.

Creemos que Melilla debe estar tranquila, porque por inasentado que consideremos al Gobierno, no lo ha de ser tanto.

De todos modos, cuente siempre la hermosa plaza africana y su territorio con nuestro modesto, pero entusiasta apoyo.

Pues no ya que comprendemos que está de

su parte por completo la razón, sino que si llegara a realizarse el absurdo de suprimir cuatro vapores por semana, creemos que hasta las piedras debían levantarse hostiles contra quien perpetrara tal atentado al derecho y al sentido común.

Pues si hay razón para algo, será para rebajar la subvención; porque si administra mal y su papel no vale, el país no ha de avalorarle pagando intereses de un capital más ficticio que real, y porque pretenden restar correa a Melilla, merece la rescisión del contrato que la Compañía quiere atropellar.

Angel Murciano.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Batién, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo... por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villagas («Zeda»).

El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a don Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sauzal.

Julietta rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada. Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Obreros y remitase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Batién, 35, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma.

(Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA)

«Con esto de la guerra...»

Hace pocos días, en la calle de Pelayo de esta corte, en la parte de ella que viene a ser como ampliación de la pequeña plaza de abastos vecina, presenciamos algo que siendo completamente nuevo, es un síntoma digno de observación.

Un pobre diablo, que representaba unos sesenta años de edad y más devoción por el vino que por el agua, juzgando por su voz y por lo sucio de sus manos y enlutadas uñas, vendía sardinas de las que nuestros paternales ediles debían hacer que en vez de consentir que las ensucien con sangre de carnero para poder venderlas haciendo creer a los carecen de olfato, que acaban de ser pescadas.

Todo su establecimiento consistía en un pequeño y pingoso cajón en el que había unas cuantas docenas de la mercancía indicada.

Para convencer a una infeliz compradora, que vacilaba sin duda, nuestro «comerciante» tomó entre sus roñosos dedos índice y pulgar de la mano derecha, una de las succulentas sardinas y acercándose a la mujer, púsole el pescado a la altura de los ojos, y con actitud solemne, le espetó este discurso:

«Tan y mientras c'haiga guerra no vas-té a comer d' esto porque no lo podremos ya costear los probes.»

La mujer, que acaso hubiera oído algo parecido al vendedor de cebollas, abrió mucho los ojos y nada dijo. Pero el hombre había hablado con tal acento de convicción, que seguramente él estaba muy lejos de creer que la sardina viene de Galicia y de toda la costa cantábrica donde la guerra no existe ni tiene para qué influir en el precio; como no sea en cuanto a impedir la exportación de sus conservas, en cuyo caso influiría para abaratarlo.

Supusimos que los intermediarios, como del trigo y las harinas, y como muchos otros, intermediarios ó no, van arrojando en el abuso de la muletilla de «con motivo de la guerra...»

Es verdaderamente escandaloso que las autoridades consentan la infinidad de inculcables elevaciones de precio que a la sombra de la guerra se están perpetrando en España. Casi todas ellas consi-

deran no están para otra cosa que para lucrarse presidiendo procesiones ó para amañar una elección.

Nos hemos ocupado aquí diversas veces de esta cuestión importantísima, y hemos citado el alza de los metales de origen nacional, tan abusiva como grande; de la subida de precio de los ladrillos, que se fabrican con tierra de casi todas partes, porque ha subido el carbón; de la del yeso, procedente de igual «lejanía» por la misma razón, y ambas cosas son cocidas con cualquier leña floja y hasta con fiemo, lo cual es, por cierto, una enormidad.

Podríamos citar multitud de productos que no tienen por qué subir de precio, y menos en la bárbara cuantía en que se ha hecho. Pero basta con lo dicho, aunque agreguemos alguno más.

El ácido nítrico costaba a 0,90 y cuesta a 1,25; cosa del 40 por 100 de aumento. El nitrato potásico ha pasado de 1,25 a 6 pesetas; nada menos que el 480 por 100 de subida; el mercurio ha duplicado el precio; la sal amoniaco, de 0,90 que costaba alcanza a 2,25, que es el 250 de recargo, y el clorato potásico, para no ser menos, cuesta a 7 pesetas y su precio era 1,50, que no es más que el 467 por 100.

Aunque sea España la tierra legendaria de las pintorescas historias de Sierra Morena, no puede verse esto con tranquilidad, sobre todo, pagando el país nada menos que 22 tercios de Guardia civil.

Además del calificativo que merecen los que «por eso de la guerra» suben el precio de sus productos sin tener por qué, merecen el de malos patriotas porque su codicia les conduce a dificultar la vida en España y a perjudicarla en lo que no debia estarlo.

Por otra parte, con este abuso inconsiderado, ganan el odio del mercado interior, que se les escapará de las manos tan pronto acabe la guerra y los extranjeros puedan competir, por lo cual, además de dignos pobladores de Sierra Morena, son antipatriotas, y además, son tantos porque el afán de lucro los arruina para el porvenir.

Bueno es que el que sea solicitado por los extranjeros les venda caro y gane mucho, porque todo lo que sea atraer corriente de dinero a España es enriquecerla; pero el que pretenda enriquecerse empobreciendo y saqueando a sus compatriotas en época tan trágica como ésta, es un mal hombre que se debe señalar con el dedo, y a quien no debiera dejar en libertad la autoridad.

Salvador Colomer.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de diecisiete y media a veinte y media, y los domingos de once a trece.

Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59) de ocho a catorce, los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho a catorce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diecisiete.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.

Real Academia Española (Felip. IV, de 2) nueve a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletas, 20), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45.) de nueve a quince, y los domingos, de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce.

BIBLIOTECA DE «EJERCITO Y ARMADA»

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Banítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—Hoy aquí el Indio: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Torre.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyctiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

PRECIOS

que hasta estos últimos días han tenido en los mercados nacionales los productos que siguen:

Cereales.

Trigo.—El precio medio del quintal métrico ha sido 32 35 pesetas.

Centeno.—25 pesetas los cien kilos.

Avena.—19-10 pesetas los id.

Cebada.—20'00 id. los id.

Arroz.—Bomba de 54 a 62 pesetas los cien kilos, y Belloch 27 pesetas.

Maiz.—Precio corriente 22 pesetas.

Carnes.

Carnero.—1 85 pesetas kilogramo.

Cordero.—1'90 pesetas kilogramo.

Vaca.—1 85 id. id.

Aceite.

El andaluz a 10'75 arroba y el mediano a 10 25 pesetas.

Vinos.

En Valdepeñas el precio corriente, y se espera que suba, es de 4'50 arroba sobre vagón.

Diversos.

Huevos.—11'75 pesetas el ciento.

Patatas.—Precio corriente 8 pesetas arroba.

Algarroba.—22 pesetas los cien kilos.

Lanas.—Precios variables: Finas 3 pesetas el kilo, entrefinas 6'90, entrefinas-bastas a 6 pesetas, churras 4, bajos y garras 3 25.

Almendra.—Corriente a 33 pesetas arroba.

Conviene tener presente que el tráfico del aceite sigue en general paralizado y con tendencia al alza.

Referente a los vinos hay que advertir que en Valdepeñas hay gran disgusto, pues al hacer la vendimia se ha podido apreciar que no se obtiene ni la mitad de las cosechas.

El trigo ha experimentado en algunos mercados un pequeño aumento, que ha repercutido, como es natural, en las harinas.

Indicaciones comerciales

Grecia.—En este país faltan sal de anilina, papel, madera de campeche, tejidos, cerillas, etcétera.

Perú.—Pueden exportarse ajos, anís en grano, corcho y otras materias.

Bolivia.—Los fabricantes de vidrios planos para construcciones, cristalería para servicios de mesa, motivos decorativos de cristal, loza y porcelana, pueden enviar sus productos a este mercado donde hay gran escasez de ellos. También faltan tejidos, hilados, estampados, lienzos, géneros de punto y, en general, artículos de mercería.

Uruguay.—Desean azulejos, arpillera ó hilos para coser bolsas de granos.

Cuba.—Piden castañas y nueces.

Canadá.—Falta gran cantidad de cristal de tártaro.

India Británica.—Necesitan tintes, correas, material eléctrico, mantas, cemento portland, porcelana, galletas, etc.

Noruega.—Piden que se exporten naranjas y pasas.

Egipto.—Hoy falta con urgencia vinos de mesa y de mizolas, patatas y conservas de todas clases, legumbres, frutas secas, aceite de oliva y alcohol.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las diez, Buen maestro es amor ó la boba discreta y Los demonios se van.

PRINCESA.—9,45, La tizona.

ZARZUELA.—A las 6,30 El flaco de Quintanilla. A las 10, Oharito la Samaritana.

APOLO.—A las 6, Maruxa. A las 10, La cena de los húsaros. A las 11,45, Las castañuelas.

PRICE.—A las 6, Molinos de viento y La viejecita.

A las 9 y 1/2, homenaje al maestro Usandizaga: Las Golondrinas y canciones por el tenor Sr. Fontecha.

COMICO.—A las 10,15, Gente menuda.

CERVANTES.—A las 6 y 1/2, El ilustre huésped. A las 10, Mi querido Pepe.

VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San Marcial, 6.—A las 10,30, El templo de Cupido.

NOVEDADES.—A las 6, La Famosa. A las 7,15, Las musas latinas. A las 9,15, La suerte perra. A las 10,15, Los matarifes. A las 11,45, La Famosa.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media a doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Rows include: A POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, A POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, AYUNTAMIENTO DE MADRID.

«Ejército y Armada»

BIBLIOTECA. 8.—APARTADO. 436

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIGUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Dirección telegráfica y telefónica: MERCURIO Teléfono núm. 302 del grupo de Palamós.

CARTAGENA.—Antonio Vich, Mursala, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinas.—Depositorio de los aceites Vacuum.

GONZALEZ BYASS Y C.ª JEREZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIÁN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Teléfono, 10-34 TEMPORADA DE VERANO Pension completa desde 10 á 15 pesetas.

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ, de VILLAVICIOSA (Asturias).

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cui y de Sosa metilarsinados) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO fórmula del doctor Albifana, comunicada al Congreso Médico de Zaragoza. Depositarios exclusivos, MARTÍN Y DURÁN, Mariana Pineda, 10, MADRID

TRAJES Á PLAZOS PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos. Sastrería nacional, Fuencarral, 70 Entrad: Santa Brígida, 2

VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correo quincenal para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE — MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Greente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 80 POR 100 que corresponden á las clases é individuos de tropa, y su distribución mensual en el ARMA DE INFANTERIA POR ANGEL VERIN SOTO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATALOGO GUILLERMO TRUNIGER & Cº -BALMES, 7.-BARCELONA

Historia Universal, por César Cantú Se vende á plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

JUAN AUNON Expedite de S. M. el Rey, J. A. A., R. E. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares.

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.